



D.O PRIMERA

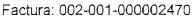
PROTOCOLIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE EXISTENCIA LEGAL DE LAS COMPAÑÍAS INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION E INTEL INTERNATIONAL, INC.; Y, CERTIFICADO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA CORPORATIVA DE INTEL CORPORATION, CON SUS DEBIDAS APOSTILLAS.

16 DE ABRIL DEL 2015

INDETERMINADA

QUITO, 16 DE ABRIL DEL 2015







20151701032P00876

PROTOCOLIZACIÓN 20151701032P00876

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE ABRIL DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 20

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			<u> </u>
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE:	DOCUMENTO: DE IDENTIDAD:	No. IDENTIFICACION
IRIGOYEN ARBOLEDA TANIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712652658

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOFARIA TRIGÉSIÑA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Quito, 08 de abril de 2015

Doctora: María Gabriela Cadena Lozada Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito Presente.-

De mi consideración:

Yo, Tania Irigoyen, abogada en libre ejercicio de la profesión, con número de matricula 17-2014-315 del Foro de Abogados, según lo dispuesto en el Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial, solicito muy comedidamente se sirva protocolizar los documentos que se detallan a continuación:

- 1. Certificado de Existencia Legal de las compañías INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION e INTEL INTERNATIONAL, INC.
- 2. Certificado de Asistencia de Secretaría Corporativa de INTEL CORPORATION.
- 3. Todos los documentos cuentan con su respectiva apostilla.

Solicito se me otorguen dos copias de la protocolización.

Anticipo mi agradecimiento, por la atención que se sirva dar a la presente.

Ab Tania Irigoyen Arboleda

Mat: 17-2014-315

Estado de California

Secretaría de Estado estado del certificado

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INTEL INTERNATIONAL. INC.

NOMBRE DEL ARCHIVO:

C0616533

FECHA DE FORMACIÓN:

01/27/1971

TIPO:

JURISDICCIÓN:

CORPORACIÓN NACIONAL CALIFORNIA

ESTADO:

ACTIVO (EN REGLA)

Yo, ALEX PADILLA, Secretario de Estado del Estado de California, por este medio certifico:

Los registros de esta oficina indican que la entidad está autorizada para ejercer sus poderes, derechos y privilegios en el estado de california.

No hay información disponible en esta oficina en cuanto a la condición financiera, actividades empresariales o prácticas de la entidad.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he aquí mi firma y puesto el Gran Sello del Estado en mi oficina el 02 de abril del 2015.

---firma ilegible----

ALEX PADILLA Secretario de Estado



Estado de California Secretaría de Estado

		(Convenc	ión de l	Apostilla La Haye del 5 de octubre	e de 1961)	
1.	País Estad	los Unidos	os Unidos de América			
El pres	ente documento	público				
2.	2. ha sido firmado		Alex Padilla			
3.	3. quien actúa en calidad de		Secre	Secretario de Estado		
4.	4. y está revestido del sello/ timbre de			do de California		
			CE	RTIFICADO		
5.	en	Sacramer	Sacramento, California			
6.	el día	6 de Abri	6 de Abril del 2015			
7.	por	Secretaría de Estado, Estado de California				
8.	bajo el número	22524				
9.	Sello			10. Firma	firma ilegible	

Yo, José Antonio Bustamante, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1983, procedo a traducir al idioma castellano en una (3) fojas útiles, el documento que contiene información referente a un Certificado para múltiples propósitos de la compañía INTEL INTERNATIONAL, INC. junto con su respectiva Apostilla.

José Antonio Bustamante

171506781-3



Factura: 002-001-000002469.



20151701032D00874

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151701032D00874

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) JOSE ANTONIO BUSTAMANTE SALVADOR SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1715067813, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE ABRIL DEL 2015.

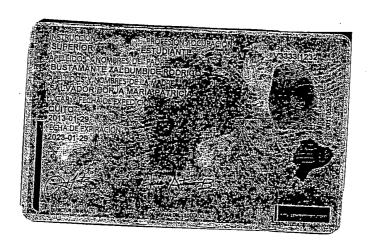
Jose Auto B

NOTANA TRIGESIMA SEGUNDA DIA GARAGE Caden Loza

imil

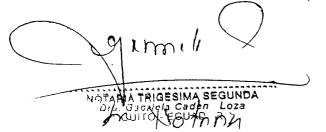






RAZON: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE DEVOLVIO AL INTERESADO Y QUE OBRA DE FOJA(S) UTIL(ES).

QUITO, 16 ABRT 2 2015





Intel Corporation 2200 Mission College Boulevard Santa Clara, CA 95054 USA



CERTIFICADO

Yo, Tiffany D. Silva, por este medio certifico:

- Que estoy debidamente nombrada, calificado y actuando como Asistente de Secretaría de la Corporación Intel, una corporación de California (la "Corporación"); y
- 2. Que estoy a cargo de los registros de la compañía y de las minutas de la Corporación, en las cuales estos registros y minutas de la compañía muestran:

Que Intel Microprocessor Corporation, una corporación de California, es propiedad subsidiaria de la Corporación; y

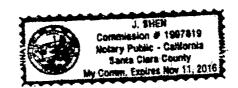
Que Intel International, una corporación de California, es 99.92% propiedad subsidiaria de la Corporación y el 0.08% propiedad subsidiaria de Intel Microprocessor Corporation.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, yo he ejecutado este certificado el 1 de abril, 2015.

firma ilegible
Tiffany D. Silva
Asistente de Secretearía



CALIFORNIA A QUIEN CORRESPONDA Un notario público u otro funcionario al completar este certificado sólo comprueba la identidad de la persona que firmó el documento al que se adjunta el presente certificado, más no la veracidad, exactitud y validez de dicho documento. Estado de California SS. Condado de Santa Clara 1 de abril de 2015 , ante yo, J. Shen, notario público, <u>_Tiffany Silva</u> Compareció personalmente, Nombre(s) del Firmante(s) quien me demostró sobre la base de evidencia satisfactoria de ser la persona cuyo nombre(s) consta en este instrumento y reconoce ante mí que él/ella/ellos ejecutó el mismo en su capacidad autorizada, y que bajo la firma de él/ella/ellos en el instrumento, la persona o entidad en nombre de la cual actuó, formalizó el documento. Yo certifico bajo PENA DE PERJURIO y bajo las leyes del Estado de California que el párrafo mencionado anteriormente es correcto y verdadero EN TESTIMONIO he aquí mi firma y sello oficial. _firma ilegible__



Firma del Notario Publico

Estado de California Secretaría de Estado

Apostilla (Convención de La Haye del 5 de octubre de 1961)						
1.	País	Estados Unidos	os Unidos de América			
El pres	El presente documento público					
2. ha sido firmado		J. Sh	J. Shen			
3. quien actúa en calidad de		Nota	Notaría Pública del Estado de California			
4. y está revestido del sello/ timbre de		J. Sh	J. Shen, Notario Pública del Estado de California			
CERTIFICADO						
5.	en	Sacramen	Sacramento, California			
6.	el día	6 de Abri	6 de Abril 2015			
7.	por	Secretaría	Secretaría de Estado, Estado de California			
8.	bajo el nún	nero 10175	10175			
9.	Sello			10. Firma	firma ilegible	



Yo, José Antonio Bustamante, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1983, procedo a traducir al idioma castellano en una (2) fojas útiles, el documento que contiene información referente a un Certificado para múltiples propósitos de la compañía INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION junto con su respectiva Apostilla.

José Antonio Bustamante

171506781-3



Factura: 002-001-000002469.



20151701032D00874

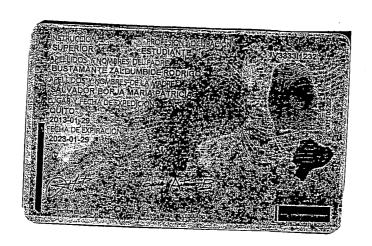
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151701032D00874

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) JOSE ANTONIO BUSTAMANTE SALVADOR SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1715067813, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE ABRIL DEL 2015.

Jake Autoris S

NOTANA TRIGESIMA SEGUNDA DIL GODRIGO CODEN LOZO YSUITO FOUTH PZ





QUITO, 16 ABRIZ 2015

Notable TRIGESIMA SEGUNDA
DIA GIBNOLO CODE
DIA GIBNOLO
DIA GIBNOLO CODE
DIA GIBNOLO CODE
DIA GIBNOLO CODE
DIA GIBNOLO
DIA GIBNOLO CODE
DIA GIBNOLO CODE
DIA GIBNOLO
D



Estado de California

Secretaría de Estado

ESTADO DEL CERTIFICADO



NOMBRE DE LA ENTIDAD:

INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION

NOMBRE DEL ARCHIVO:

C0967665

FECHA DE FORMACIÓN:

11/21/1979

TIPO:

CORPORACIÓN DOMÉSTICA

JURISDICCIÓN:

CALIFORNIA

ESTADO:

ACTIVO (EN REGLA)

Yo, ALEX PADILLA, Secretario de Estado del Estado de California, por este medio certifico:

Los registros de esta oficina indican que la entidad está autorizada para ejercer sus poderes, derechos y privilegios en el estado de california.

No hay información disponible en esta oficina en cuanto a la condición financiera, actividades empresariales o prácticas de la entidad.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he aquí mi firma y puesto el Gran Sello del Estado en mi oficina el 02 de abril del 2015.

-----firma ilegible-----

ALEX PADILLA Secretario de Estado

RKS

NP-25 (REV 01/2015)

Estado de California Secretaría de Estado

	Apostilla (Convención de La Haye del 5 de octubre de 1961)						
1.	País Estados Unidos de América						
El pres	El presente documento público						
2.	2. ha sido firmado		Alex Padilla				
3.	3. quien actúa en calidad de		Secr	Secretario de Estado			
4.	4. y está revestido del sello/ timbre de		Esta	do de California			
	CERTIFICADO						
5.	en	Sacrame	Sacramento, California				
6.	el día	6to día d	6to día del mes de Abril del 2015				
7.	por	Secretarí	Secretaría de Estado, Estado de California				
8.	bajo el núm	ero 88134	88134				
9.	Sello			10. Firma	Alex Padilla Secretario de Estado		

Yo, José Antonio Bustamante, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1983, procedo a traducir al idioma castellano en una (3) fojas útiles, el documento que contiene información referente a un Certificado para múltiples propósitos de la compañía INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION junto con su respectiva Apostilla.

José Antonio Bustamante

171506781-3



Factura: 002-001-000002469.



20151701032D00874

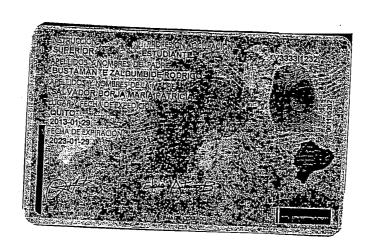
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151701032D00874

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) JOSE ANTONIO BUSTAMANTE SALVADOR SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1715067813, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE ABRIL DEL 2015.

Jose Autorie B

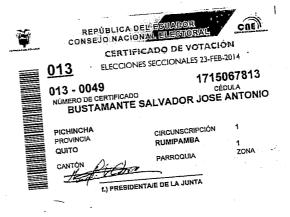
NOTANA TRIGESIMA SEGUNDA DIA CAPACITÀ LOZA TUTO ESUPE





QUITO, 16 ABRIZ 2015

imi! NOTANA TRIGESIMA SEGUNDA DIL Gabriela Caden Loza COULTO FOUTH PLA





Intel Corporation 2200 Mission College Boulevard Santa Clara, CA 95054 USA



CERTIFICADO

Yo, Tiffany D. Silva, por este medio certifico:

- Que estoy debidamente nombrada, calificado y actuando como Asistente de Secretaría de la Corporación Intel, una corporación de Delaware (la "Corporación"); y
- 2. Que estoy a cargo de los registros de la compañía y de las minutas de la Corporación, en las cuales estos registros y minutas de la compañía muestran:

Que Intel Microprocessor Corporation, una corporación de California, es propiedad subsidiaria de la Corporación.

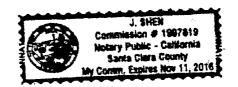
EN TESTIMONIO DE LO CUAL, yo he ejecutado este certificado el 1 de abril, 2015.

firma ilegible
Tiffany D. Silva
Asistente de Secretearía

CALIFORNIA A QUIEN CORRESPONDA

Un notario público u otro funcionario al completar este certificado sólo comprueba la identidad de la persona que firmó el documento al que se adjunta el presente certificado, más no la veracidad, exactitud y validez de dicho documento.

Estado de California Condado de Santa Clara	}	SS.
El <u>1 de abril de 2015</u>	_, ante	yo, J. Shen, notario público,
Compareció personalmente,		Tiffany Silva bre(s) del Firmante(s)
nombre(s) consta en este instrume el mismo en su capacidad autoria	ento y r zada, y	encia satisfactoria de ser la persona cuyo reconoce ante mí que él/ella/ellos ejecuto que bajo la firma de él/ella/ellos en e nombre de la cual actuó, formalizó e
Yo certifico bajo PENA DE PERJU el párrafo mencionado anteriorme		oajo las leyes del Estado de California que orrecto y verdadero
EN	1 TESTI	MONIO he aquí mi firma y sello oficial. firma ilegible
		Firma del Notario Publico





Estado de California Secretaría de Estado

Apostilla (Convención de La Haye del 5 de octubre de 1961)						
1. País Esta	1. País Estados Unidos de América					
El presente documento	El presente documento público					
2. ha sido firmado		J. Shen				
3. quien actúa en calidad de		Notaría Pública del Estado de California				
4. y está revestido timbre de	del sello/	J. Shen, Notario Pública del Estado de California				
CERTIFICADO						
5. en	Sacramen	Sacramento, California				
6. el día	6 de Abri	6 de Abril 2015				
7. por	Secretaría	Secretaría de Estado, Estado de California				
8. bajo el número	81686	81686				
9. Sello		10. Firmafirma ilegible				

Yo, José Antonio Bustamante, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1983, procedo a traducir al idioma castellano en una (2) fojas útiles, el documento que contiene información referente a un Certificado para múltiples propósitos de la compañía INTEL INTERNATIONAL, INC. junto con su respectiva Apostilla.

José Antonio Bustamante

171506781-3



Factura: 002-001-000002469.



20151701032D00874

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151701032D00874

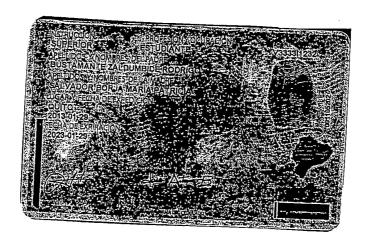
Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) JOSE ANTONIO BUSTAMANTE SALVADOR SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1715067813, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE ABRIL DEL 2015.

fore Autour B.

NOTANA TRIGESIMA SEGUNDA DE GABRICA CADEN LOZA AUITO EOUTO DE



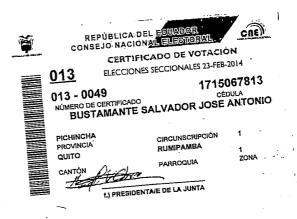




RAZON: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE FOJA(S) UTIL(ES).

QUITO, 16 ABRY 2 2015

NÔTANA TRIGESIMA SEGUNDA



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION ESCRITA DE LA ABOGADA TANIA IRIGOYEN, CON MATRÍCULA NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL CATORCE GUION TRECIENTOS QUINCE DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MISCARGO, CERTIFICADO DE EXISTÊNCIA LEGAL DE LAS COMPAÑÍAS INTEL INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION Ε INTERNATIONAL, INC.; CERTIFICADO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA CORPORATIVA CORPORATION, CON SU DEBIDA APOSTILLA; TODO LO CUAL CONSTA EN DIEZ Y NUEVE FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DIEZ Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero, esta SEGUNDA copia certificada de la PROTOCOLIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE EXISTENCIA LEGAL DE LAS COMPAÑÍAS INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION E INTEL

1mil

INTERNATIONAL, INC.; Y, CERTIFICADO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA CORPORATIVA DE INTEL CORPORATION, CON SUS DEBIDAS APOSTILLAS.- Debidamente sellada y firmada en

Quito, a dieciséis (16) de abril año dos mil quince.-

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Drat Gabriela Cadena Loza

QUITO - ECUADOR